

A LOS SOCIOS DE AIANBRUF S.A
INFORME DE ADMINISTRADOR

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de Aianbruf S.A., del periodo de las labores iniciado el 1 de enero del 2010 y concluido el 31 de diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia durante el periodo mencionado.

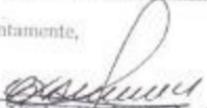
Como es de vuestro conocimiento, la Compañía Aianbruf S.A durante el ejercicio económico del año 2010, realizo varias operaciones en forma aceptable, pero aun así no se llevo a las metas establecidas por la administración en el año mencionado. Esperamos que para el siguiente año nuestro tipo de negocio tenga una mayor demanda en el mercado y así podamos ser una empresa competitiva.

Debo manifestar en forma muy optimista que a pesar de la falta de un ambiente adecuado para desarrollar nuestro negocio, mantuvimos la política de crear condiciones propicias para el mejor desenvolvimiento operativo administrativo de la Compañía en el siguiente año, esperando contar con el personal adecuado y para lo cual procuraremos mantener su motivación y su mejor desempeño en las labores cotidianas.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los Estados Financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, ya que fueron registradas las únicas operaciones generadas en el ejercicio económico por el año 2010. En todo caso, están a su disposición para que hagan los análisis que bien deseen efectuar. Esperamos crear suficiente número de operaciones que nos permitan mantener una situación financiera estable. Lo cual nos dará suficiente aliento para arrancar con existe la gestión a iniciar en el siguiente periodo, para así poder seguir contando con vuestra confianza.

Atentamente,



Ing. Carlos Xavier Andrade
GERENTE GENERAL
AIANBRUF S.A